



Ayuntamiento VILLA de AUSEJO (La Rioja)

*C/ Cava 1 / 26513 AUSEJO (La Rioja)
Tfnos. 941 43 00 29 – 941 43 01 62/ Fax 941 43 00 29
E-mail:- administración@ayuntamientodeausejo.org*

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE AUSEJO (LA RIOJA)

Enmarcado en las actividades programadas para este verano 2018, se convoca el primer concurso de fotografía de Ausejo.

Este concurso se registrá por las siguientes BASES:

Tema

Las fotografías harán referencia a Ausejo como pueblo, sus rincones más emblemáticos y su jurisdicción.

Las imágenes, deben proyectar una imagen tanto positiva como actual del pueblo y sus alrededores, que sirva para la proyección de nuestro pueblo en el exterior.

Participantes

El concurso se reserva a toda persona mayor de edad, no profesional.

Obras

Cada participante podrá presentar un máximo de cinco fotografías, en formato digital y tamaño A4, aunque un mismo autor sólo podrá recibir un premio. Las imágenes deberán reflejar claramente el tema y la finalidad propuesta, valorando la originalidad y el contenido estético de la misma.

Plazo

El plazo de presentación de las fotografías concluirá el 30 de junio de 2018.

Presentación

Se admitirán fotografías capturadas por cualquier técnica fotográfica, aunque se presentarán en formato electrónico y papel en las oficinas municipales, cada fotografía irá identificada por:

- ❖ el nombre completo del autor, DNI y teléfono.
- ❖ título de la fotografía
- ❖ localización (plaza, calle, paraje, etc)

Premios

Se establecen los siguientes premios:

- ❖ A la fotografía ganadora: 100 euros
- ❖ Un premio de 50 euros y otro de 25 euros

De las fotografías elegidas serán expuestas permanentemente en un lugar privilegiado dentro del Ayuntamiento.

Resultados

La decisión del jurado se comunicará a los ganadores en la primera quincena de julio de 2018, pudiendo ser declarado todos o algún premio desierto.



Ayuntamiento VILLA de AUSEJO (La Rioja)

*C/ Cava 1 / 26513 AUSEJO (La Rioja)
Tfnos. 941 43 00 29 – 941 43 01 62/ Fax 941 43 00 29
E-mail:- administración@ayuntamientodeausejo.org*

Comité organizador

Contara con los siguientes miembros:

M^a Ángeles San Juan González, Gustavo Gil Preciado, David de Pablo Anguiano y Laura Martínez Llorente.

El jurado

El jurado realizara una preselección de las imágenes que competirán por los galardones y elegirá finalmente las imágenes premiadas. El concurso puede declararse desierto. La decisión del Jurado será inapelable.

Derechos

Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de las imágenes que presenten en el concurso. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de las imágenes, tanto en el caso de las premiadas como las demás presentadas, sin perjuicio de los derechos morales que les correspondan, ceden al Ayuntamiento de Ausejo durante 10 años de forma no exclusiva todos los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes necesarios para crear un banco de imágenes, de carácter público y gratuito, así como para la promoción y divulgación institucional, siempre sin ánimo de lucro citando al autor, como parte de exposiciones o complemento a informaciones, con el fin de difundir la imagen de Ausejo.